



CAJA DE SEGURO SOCIAL



ACTA SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Res. 55,405-2022.J.D

**CELEBRADA EL:
31 DE MARZO DE 2022**



Resolución No. 55,405-2022-J.D.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL,
En uso de sus facultades y reglamentarias y;

CONSIDERANDO:

Res. 55,405-2022-J.D.:

PRIMER: AUTORIZAR previo el cumplimiento de los requisitos legales, con cargo el presupuesto de la vigencia fiscal 2022, el gasto hasta la suma de **TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE BALBOA CON 00/100 (B/.3,244,589.00)**, que representan los trabajos para la Licitación por Mejor Valor, a llevarse a cabo que tiene por objeto el "**ANTEPROYECTO, DISEÑO, PLANOS FINALES, ESPECIFICACIONES TECNICAS Y CONSTRUCCION DEL PROYECTO ADECUACION DEL SOTANO DEL EDIFICIO MATERNO INFANTIL PARA EL SERVICIO DE URGENCIA Y RADIOLOGIA Y LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE ODONTOLOGIA DE LA POLICLINICA BLAS GOMEZ CHETRO**".

SEGUNDO: La Dirección Nacional de Finanzas mediante certificación No.I-0016-2022 fechada 12 de enero de 2022, certifica que en el presupuesto de la Caja de Segura Social para



el año 2022, existe disponibilidad presupuestaria para atender el proyecto, consignada la partida presupuestaria como a continuación se describe:

| OBJETO DEL GASTO | PARTIDA PRESUPUESTARIA | | IMPORTE B/. |
|------------------------------------|------------------------|------------------------|--------------------------|
| | C.S.S. | SIAFPA | |
| TOTAL | | | <u>200,000.00</u> |
| PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SÓTANO | 1-10-1-1-001-02-65-514 | 1-10-1-1-001-02-65-514 | <u>200,000.00</u> |

La Caja de Segura Social (POLICLINICA DR BLAS GOMEZ CHETRO) se compromete a disponer en el presupuesto de la próxima vigencia fiscal; la partida presupuestaria por el monto programado a cancelar por B/.3,044,589.00 respectivamente; con el cual, se cubriría el costo total de la contratación por B/.3,244,589.00.

TERCERO: INSTRUIR a la Administración para que remita un Informe Trimestral de la ejecución del Procedimiento de Selección de Contratista denominado Licitación por Mejor Valor, a llevarse a cabo que tiene por objeto el "**ANTEPROYECTO, DISEÑO, PLANOS FINALES, ESPECIFICACIONES TECNICAS Y CONSTRUCCION DEL PROYECTO ADECUACION DEL SOTANO DEL EDIFICIO MATERNO INFANTIL PARA EL SERVICIO DE URGENCIA Y RADIOLOGIA Y LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE ODONTOLOGIA DE LA POLICLINICA BLAS**



GOMEZ CHETRO", de conformidad al Artículo 95, modificado por la Resolución No.50,686-2017 J.D. de 11 de enero de 2017, del reglamento por media del cual se regula el Capítulo IV, Contratación de Obras, Suministro de Bienes y Prestaciones de Servicios en General.

(Aprobado por once (11) votos)